

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 5

SERIE: 1975-76

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA DISTRIBUIR FONDOS PROVE-
NIENTES DE ASIGNACIONES ESPECIALES (LEY NUM.2)
AL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, Y PARA OTROS
FINES:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La iniciativa en la prestación y desarrollo de servicios y obras para beneficio de los ciudadanos ha sido limitada por problemas de índole administrativo, así como de recursos técnicos y fiscales.

Los municipios continúan siendo uno de los niveles de relación mas directa y estrecha entre el ciudadano y el gobierno. Creemos que el desarrollo de obras públicas fomenta la participación de la ciudadanía y la creación de empleos tan vitales para nuestra economía.

Actualmente este Gobierno Municipal está confrontando serios problemas que entorpecen la continuación de planes de trabajo que benefician la comunidad.

Se ha solicitado al Departamento de Hacienda que se brinde el beneficio de la exención de la aportación municipal para parear los fondos estatales por la situación arriba expuesta.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Que con cargo a los fondos provenientes de la Ley Núm. 2 se cree un fondo especial denominado, Ley Núm. 2 - Programa de Participación y Ayuda Financiera para Desarrollo de Obras Públicas Municipales, con la cantidad de ciento noventa y un mil diez (\$191,010.00) dólares.

SECCION 2da : Que con cargo a este fondo se creen las siguientes partidas con el crédito indicado:

- 1- Reconstrucción Camino Mcpl. Esc. Sonadora,
Sector David Pierson - 656 ML\$ 6,000.00 *
- 2- Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Mulas,
Sector Los Sierra - 515 ML 5,000.00 *
- 3- Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Mulas,
Sector Los Carrasquillos..... 5,600.00 *
- 4- Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sonadora,
Sector J. Aponte - 82 ML 700.00 *
- 5- Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Bayamoncito,
Sector La Madriguera - 100 ML 1,000.00 *
- 6- Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero,
Sector Gildo Rivera - 328 ML 4,000.00 *

| | | |
|-----|--|---------------|
| 7- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector La Tosca - 492 ML | \$ 4,500.00 * |
| 8- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector Los Matos - 200 ML | 1,800.00 * |
| 9- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Caguitas, Sector Los Escribano - 656 ML | 9,000.00 |
| 10- | Reconstrucción Caminos Mcples. Bo. Caguitas, Sector Camino Verde | 6,876.00 / |
| | a- Sector Yayín - 60 ML | |
| | b- Sector Fracio - 126 ML | |
| | c- Sector Aurelio - 68 ML | |
| | d- Sector Doña Guin - 300 ML | |
| | e- Sector Angel L. Ayala - 180 ML | |
| | f- Sector J. Vergara - 30 ML | |
| 11- | Construcción Alcantarilla de dos bocas para el Río Bairoa, Calle Los Robles y Extensión de la Calle #2 de la Urbanización San Antonio..... | 89,914.00 / |
| 12- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector Mario Santiago - 300 ML | 2,700.00 * |
| 13- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector Antiguo Vertedero - 300 ML | 2,700.00 * |
| 14- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector Pepe Flores - 205 ML | 1,700.00 * |
| 15- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Juan Asencio, Sector Guango Cartagena - 492 ML | 4,506.00 * |
| 16- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Juan Asencio, Sector La Atagea - 1,626 ML | 19,512.00 * |
| 17- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Juan Asencio, Sector Estín Guzmán - 100 ML | 800.00 * |
| 18- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Jagüeyes, Sector A. Esterás - 328 ML | 3,000.00 * |
| 19- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector La Araña - 300 ML | 3,000.00 * |
| 20- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Jagüeyes, Sector Los Capó - 285 ML | 3,460.00 |
| 21- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Jagüeyes, Abajo, Sector La Capilla - 546 ML | 3,492.00 |
| 22- | Repavimentación Camino Mcpl. Bo. Caguitas, Sector La Capilla - 656 ML | 5,500.00 * |
| 23- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Sumidero, Sector G. Román - 342 ML | 3,100.00 * |
| 24- | Reconstrucción Camino Mcpl. Bo. Mulas, Sector Los Díaz - 150 ML | 1,350.00 * |

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Juanita Meléndez, Secretaria Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 5, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1975, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Rafael Cardona

Hon. Luis Angel Díaz

Hon. Juan José Félix

Hon. Félix Rosa Díaz

Hon. María del R. Infanzón

Hon. Aida Berríos

Hon. Edwin Rosario Navarro

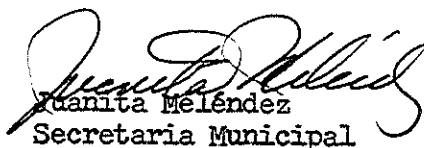
Hon. Neftalí García

Hon. José Rosario Lugo

Hon. Laudiel Negrón

y aprobada por el Alcalde el día 25 de septiembre de 1975.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente certificación, la que firmo y sello en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 26 de septiembre de 1975.


Juanita Meléndez
Secretaria Municipal

SELLO